

**TERMINOS DE REFERENCIA**  
**SERVICIO DE CONSULTORÍA POR PRODUCTOS**  
**“ELABORACIÓN DE LÍNEA DE BASE PARA EL PROYECTO AMAZONÍA RESILIENTE”**

**1. Antecedentes.**

La Amazonía boliviana cuenta con una amplia riqueza de recursos naturales, diversidad de flora y fauna, particularmente el norte amazónico es considerada una de las áreas de la Panamazonía con mejor grado de conservación, pero la región también tiene presente el riesgo de pérdida paulatina de la biodiversidad; en los últimos años Bolivia ha experimentado casi 300mil hectáreas de pérdida de bosques por año, este tema y otros generan efectos adversos como es el caso de las inundaciones, los incendios forestales, entre otros. En la región, la tenencia de la tierra es colectiva, la población campesina indígena vivió en condiciones de servidumbre hasta hace un par de décadas y tras las marchas de carácter social reivindicativo demandaron la tierra y el territorio recuperando grandes cantidades de bosque, mismas que hoy deben gestionar de la mejor manera. Es en este escenario del ecosistema amazónico boliviano que, desde febrero del 2022, la ONG Centro para la Investigación del Campesinado (CIPCA) Oficina Regional Norte Amazónico, con base en la ciudad de Cobija, Pando, viene ejecutando el proyecto Amazonía Resiliente; con un periodo estimado de ejecución de 36 meses.

Este proyecto viene siendo ejecutado por un conjunto de organizaciones interesadas en la conservación y manejo sostenible de este ecosistema: CARITAS Suiza, WWF Bolivia, FiBL Suiza (Instituto de Investigación de Agricultura Orgánica) y CIPCA Regional Norte Amazónico. Siendo CARITAS Suiza el financiador principal de este proyecto. El área de acción del proyecto comprende 62 comunidades distribuidas en 8 municipios: siete municipios y la Reserva Nacional de Vida Silvestre Manuripi, en el departamento de Pando y un municipio del departamento del Beni. Los beneficiarios directos son la población indígena y comunidades campesinas cuya principal actividad económica es la recolección y aprovechamiento de castaña, asaí y cacao silvestre. También son actores clave para la protección de los bosques y la gestión de riesgos a nivel local.

El total de beneficiarios en las comunidades de intervención directa del proyecto es de 4.504 personas, siendo el 69% mujeres y jóvenes. Se incluyen miembros de 8 organizaciones agrícolas/agroforestales y de comercialización, miembros de 2 organizaciones de mujeres, 1 de jóvenes, así como de 8 cuerpos de bomberos forestales que viven en estas comunidades. Ver en Anexo 1 el detalle de municipios, comunidades y número de familias beneficiarias directas. Los beneficiarios indirectos son al menos unas 120 000 personas de la población local, que se benefician de mejores capacidades de alerta temprana y respuesta ante desastres, mejor protección de los recursos y mayores posibilidades de comercialización de productos forestales.

El objetivo general del proyecto consiste en contribuir a la protección y uso sostenible del bosque amazónico en el norte de Bolivia y posicionar sistemas productivos sostenibles y resilientes al cambio climático como una alternativa al uso extractivo tradicional de la Amazonía en las políticas públicas, mostrando sus ventajas económicas, sociales y ecológicas. El objetivo específico del proyecto indica que autoridades locales empoderadas y comunidades indígena campesinas del norte amazónico gestionan su territorio y aplican métodos productivos sostenibles, garantizando la seguridad alimentaria y asegurando el bienestar económico familiar en sistemas productivos resilientes al cambio climático.

## **1.1. Justificación de la línea de base para el proyecto.**

Conocer el estado inicial de los aspectos inherentes a la intervención es indispensable porque permite medir el alcance de las acciones hechas en terreno, solo sabiendo la información de entrada es posible reflexionar en el futuro sobre los logros del proyecto. Entre los aspectos más importantes para desarrollar con el proyecto, se pretende:

- Identificar el incremento de la diversificación de la producción de alimentos con prácticas agroecológicas.
- El estado inicial en la cuantía de los ingresos en las cadenas de valor agroforestales incluidos los emprendimientos que aprovechan los recursos del bosque.
- El estado de situación de las políticas que promueven la implementación de sistemas productivos con enfoque de cambio climático y gestión del riesgo de desastres.

Esta información será de gran utilidad para:

- a) Permitir que los productores y recolectores rurales de productos forestales, con énfasis en mujeres y jóvenes, en 8 municipios y 10 comunidades de la Reserva Nacional de Vida Silvestre Manuripi, puedan manejar sus recursos naturales de manera integral sostenible y al mismo tiempo mejorar sus medios de vida e ingresos a través del procesamiento y comercialización de frutos amazónicos.
- b) Construir una buena gobernanza ambiental: El uso sostenible y la protección del bosque requieren normas comunales, ordenanzas municipales, políticas y aplicación de la ley que funcionen. El proyecto apoya la elaboración e implementación de estos reglamentos en espacios participativos y de diálogo multiactor. A nivel municipal y comunitario, se pone énfasis en la mejora de la gestión del riesgo de desastres en respuesta a las crecientes amenazas de inundaciones, sequías e incendios forestales. Comprende la capacitación de las brigadas de incendios forestales y unidades municipales de prevención de desastres e inversión en equipos y materiales para mejorar el sistema de alerta temprana en la zona.
- c) Sensibilizar sobre el cambio climático; desarrollando un modelo de gestión integrado para la selva amazónica en el área del proyecto y sistematizar las mejores prácticas: El proyecto incluye una serie de estudios científicos y nuevos métodos y herramientas innovadores. El enfoque de prueba climática CACH para considerar sistemáticamente los aspectos del cambio climático en la planificación e implementación del proyecto, incluida la contabilidad de gases de efecto invernadero, se aplica a este proyecto.

## **2. Objetivo de la consultoría**

Generar información confiable y pertinente para construir la Línea de Base del proyecto y sus indicadores, lo cual involucra la definición de parámetros de comparación antes-después para identificar y explicar los efectos del proyecto en dimensiones y variables sobre los cuales se propone incidir.

## **3. Alcance de la consultoría**

### **3.1. Ámbito**

El ámbito de aplicación del estudio de la Línea de Base es económico y social y consiste en forma general en información inherente a la Reserva Manuripi y a los 8 municipios de intervención, las comunidades beneficiarias y las familias beneficiarias del proyecto Amazonía Resiliente, mostrados en la tabla 1.

Tabla 1: Familias involucradas en el desarrollo de la propuesta.:

Municipio-Comunidad		Familias		
1	Municipio de Puerto Rico PANDO	1	Cocal	88
		2	Jericó	
		3	Mandarinos	
		4	Palestina	
		5	Deslinde	
		6	Conquista	
		7	San Antonio del Mattv	
		8	Motacusal	
		9	Sacrificio	
2	Municipio de Filadelfia PANDO	1	Petronila.	55
		2	Soberanía.	
		3	Altagracia.	
		4	Luz de América.	
		5	Villa Florida.	
3	Municipio de el Sena PANDO	1	San Salvador del Wina	70
		2	Girado	
		3	Brígida II	
		4	Charal	
		5	Tatucito.	
		6	Copacabana	
4	Municipio de San Lorenzo PANDO	1	Naranjal	164
		2	Brígida	
		3	Exaltación	
		4	Galilea	
5	Municipio de Gonzalo Moreno. PANDO	1	Contravaria	156
		2	Miraflores	
		3	Portachuelo Alto	
		4	Portachuelo Medio	
		5	Portachuelo Bajo	
		6	Gonzalo Moreno	
		7	Frontera	
		8	Aguadulce	
		9	América	
6	Riberalta BENI	1	26 de Octubre	93
		2	Bella Flor	
		3	Candelaria	
		4	Carmen alto	
		5	Medio Monte	
		6	Nazaret	
		7	San Ariel	
		8	San Juan del Uruçu	
		9	San Juan Km 42	
		10	Santa María	
7	Santa Rosa del Abuna PANDO	1	La castaña	50
		2	Integración Amazónica	
		3	Villa Oriente	
		4	Alto Bahía	
		5	1ero de mayo y anexo	
8	Municipio de Porvenir PANDO	1	Trincheras	32
		2	nueva vida	
		3	5 de Agosto	
		4	Santa Fe.	
9	Reserva Nacional Manuripi PANDO	1	Kiosco	250
		2	Irak	
		3	Curichón	
		4	San Antonio	
		5	Chive.	
		6	Gran Progreso	
		7	Católica la cruz	
TOTAL		62		958

Fuente: Sistema de planificación, seguimiento y evaluación CIPCA.

### 3.2. Parámetros de medición

#### 3.2.1. Parámetros para medir el nivel de logro del Objetivo Específico del proyecto (relacionados a los indicadores del proyecto)

- a) **Seguridad Alimentaria/Alimentación familiar:** Conocer sus principales fuentes de alimentación, productos, proveniente de sus chacos, de sus huertos, de sus casas (animales domésticos), de la pesca, de la recolección del bosque, de la cacería, cuales productos compra; cuantificar por mes, por familia, anual y valorar el gasto en alimentación familiar, de manera que se tenga información que permita ver

en un futuro un aumento en las familias que han diversificado su producción de alimentos prioritariamente con prácticas agroecológicas.

Indicadores relacionados para obtener su línea base:

IOE1. Al final del proyecto, al menos el 75% de las familias beneficiarias han diversificado su producción de alimentos con prácticas agroecológicas (al mes 18: 48 %)

IR 1.1 A los 18 meses se cuentan con 105 ha de SAF diversificadas y 210 ha a los 36 meses, con al menos 40% del área bajo control de mujeres productoras.

IR 1.2 Al mes 36, 30 hectáreas de SAF modelo están establecidas con especies de relevancia estratégica para la protección forestal (especies tradicionales locales y de jardines clonales)

IR 1.3 Al menos 525 personas (210 mujeres) son formadas en agricultura sostenible y prácticas de manejo de recursos naturales adaptadas al cambio climático.

- b) **Ingreso Familiar:** Medición de los ingresos familiares; identificar y cuantificar estos ingresos, en forma mensual y anual; identificar las fuentes de ingresos familiares; identificar estacionalidad en la generación de ingresos. desglosados en ingresos de cadenas de valor agroforestales e ingresos de emprendimientos por transformación.

Indicadores relacionados para obtener su línea base:

IOE2. Al menos 525 personas (al menos 210 mujeres) aumentaron sus ingresos (desglosados en ingresos de cadenas de valor agroforestales e ingresos de otras cadenas de valor).

IR 1.4 Al final del proyecto, el valor de ventas de 150 pequeñas empresas productoras aumentaron en promedio un 21%

- c) **Gobernanza Ambiental:** Medición de políticas, instrumentos, normas y acciones sobre manejo de recursos naturales, gestión de riesgo de desastres y cambio climático.

Indicadores relacionados para obtener su línea base:

IOE4. Al menos 3 políticas aprobadas a nivel nacional, departamental o municipal (al final del proyecto), promueven la implementación de sistemas productivos con enfoque de cambio climático y gestión del riesgo de desastres.

IR 2.1 Al mes 36 del proyecto al menos 16 comunidades rurales e indígenas cuentan con normas internas definidas para el acceso y uso de los recursos forestales con igualdad de derechos para mujeres y jóvenes (8 al mes 18)

IR 2.2 Al mes 36 del proyecto al menos 16 comunidades han implementado en al menos 30% de sus territorios acciones de garantizan el aprovechamiento sostenible con enfoque de resiliencia.

IR 2.3 1650 personas (al menos 40% mujeres) se han beneficiado con medidas de sensibilidad climática.  
IR 2.4 A los 36 meses del proyecto al menos 3 sistemas comunales de alerta temprana multiamenaza son mejorados y están operativos.

IR 3.3 Al final del proyecto, al menos 270 productores, 40% mujeres, tienen un mejor conocimiento del impacto del cambio climático en sus sistemas productivos y al menos el 60% de la población del área del proyecto conoce los efectos del cambio climático.

### 3.2.2. Parámetros para medir la línea base del proyecto y sus indicadores

#### a) Superficie establecida con algún tipo de SAF:

- ✓ Superficie con SAFs establecida en los 8 municipios de intervención del proyecto, ya sea por CIPCA y/o WWF;
- ✓ Clasificación de los SAFs en cuanto a edad, nivel de diversificación; tipos de cultivos y productos; principales componentes; tipo de manejo de la parcela con SAF: intensivo o extensivo;
- ✓ Análisis de la base de datos del CIPCA y corroborar, validar esta información con datos de campo.
- ✓ Clasificación por tipo de uso actual del suelo en los 8 municipios de intervención, incluyendo a los SAFs entre estos usos.

**b) Formación en agricultura sostenible y prácticas de manejo sostenible de los RRNN adaptadas al cambio climático:** Nivel de formación en agricultura sostenible y prácticas de manejo sostenible de los RRNN adaptadas al cambio climático, en comunidades donde se ejecutará el proyecto; identificando las organizaciones oferentes de estos servicios de formación a los productores rurales; tipos de formación, temas impartidos.

**c) Valor de ventas de pequeñas empresas:** Para lograr ver los avances por intervención del proyecto, es preciso conocer de forma inicial el valor de ventas y el nivel de los ingresos de los emprendimientos económicos dedicados al aprovechamiento de los recursos forestales no maderables de la zona de intervención, así como los que provienen de los excedentes de la agricultura familiar.

**d) Normas internas comunales:** Se pretende conocer cuantas de las comunidades de intervención del proyecto cuentan con normas comunales para el acceso y uso de los recursos forestales y además, con igualdad de derechos para mujeres y jóvenes.

**e) Acciones de GIB en comunidades:** Cuantas de las comunidades de intervención del proyecto realizan acciones de gestión integral del bosque en términos de superficie para garantizar el aprovechamiento sostenible con enfoque de resiliencia y en qué porcentaje de sus territorios aplican estas acciones GIB.

**f) Medidas de sensibilidad climática:** Se pretende conocer el grado de conocimiento de la población de cobertura sobre las afectaciones del cambio climático en sus sistemas productivos (UPA) reflejado en sus prácticas cotidianas, demostrando de esta manera su sensibilidad ante los posibles efectos de sus acciones.

**g) Sistemas de Alerta Temprana Comunales:** Se pretende conocer en cuantas de las comunidades de intervención del proyecto se cuentan con SAT comunales y nivel de uso de estos sistemas, nivel de funcionamiento; un diagnóstico inicial de las mismas con enfoque multiamenaza.

**h) Metodología sistematizada para cuantificar los efectos de mitigación del funcionamiento de sistemas resilientes al cambio climático:** Se busca contar con un diagnóstico y análisis sobre las metodologías para cuantificar los efectos de mitigación del funcionamiento de sistemas resilientes al cambio climático aplicadas en la Amazonía boliviana y sus principales resultados, potencialidades y limitaciones. La información sistematizada y analizada en esta sección, adicionalmente se utilizará como base para la realización de una evaluación de captura de carbono en el área de estudio.

**i) Nivel de conocimientos sobre el cambio climático y sus efectos:** Encuesta a beneficiarios del proyecto, para identificar, medir su nivel de conocimientos, sobre el cambio climático, sus efectos e impactos, a nivel global y local, sobre sus sistemas productivos, sus medios de vida.

**j)** Identificación de políticas, instrumentos, normas sobre manejo de recursos naturales, gestión de riesgo de desastres, cambio climático.

**k)** Realizar un relevamiento de información sobre el estado de situación actual a nivel municipal respecto a la Gestión de Riesgos.

#### **4. Diseño y metodología del estudio de línea base**

La metodología de trabajo comprenderá trabajo en gabinete y coordinación con CIPCA y WWF y recolección y generación de información primaria en campo.

**Grupo de trabajo:** dentro del accionar metodológico existirá un diálogo continuo con CIPCA y WWF; para la discusión sobre el alcance metodológico, ruta de trabajo, levantamiento de evidencias y hallazgos preliminares del trabajo en campo.

**Fases metodológicas:** El estudio de línea de base deberá incluir las siguientes fases:

- **Diseño técnico y metodológico:** comprende la revisión del marco conceptual, alcance y planteamiento estratégico del proyecto, revisión de documentos complementarios (información secundaria existente; marcos conceptuales, documento de diseño del proyecto), definición de indicadores y mecanismos (cuantitativo y cualitativos) de recolección de información, definición de la muestra o alcance del trabajo de campo y finalmente la construcción de instrumentos de recolección de datos.
- **Recolección de datos:** el trabajo de recolección de datos será coordinado en campo con la coordinación del proyecto perteneciente a CIPCA y el resto de organizaciones según la región. Este proceso comprenderá la definición de los instrumentos de levantamiento de información, mismos que podrán ser validados y ajustados a través de pruebas pilotos en los territorios de análisis. El proceso de recolección de datos será agendado y acordado con las organizaciones implementadoras en cada región cuyo alcance deberá asegurar una mirada ecuánime y robusta del estado de situación inicial del proyecto (que incluye una mirada imparcial de las comunidades y organizaciones y de actores claves a entrevistas).
- **Procesamiento y análisis de la información:** el procesamiento deberá realizarse de manera que garantice la calidad y confiabilidad de la información a ser reportada.

- **Elaboración del informe:** el informe será elaborado con base en los hallazgos relevados en campo bajo la coordinación y discusión con el Comité de Gestión del proyecto, para ello será necesario considerar en el plan de trabajo momentos claves de presentación y discusión con el equipo implementador.

## 5. Productos

Se esperan tres productos de la presente consultoría:

- **Producto 1:** plan de trabajo y metodología propuesta. Detallar el cronograma de trabajo de la consultoría basado en un diseño metodológico justificado.
- **Producto 2:** informe de avance que incluya los primeros hallazgos del trabajo en campo, así como una aproximación a resultados y conclusiones del trabajo.
- **Producto 3:** Informe final de Línea de Base. El producto final aprobado por el Comité de Gestión (conformado por representantes de las organizaciones involucradas) del proyecto de acuerdo con lo estipulado en los presentes términos de referencia. Este informe incluirá la presentación de información de respaldo de los hallazgos y conclusiones del trabajo de campo y su discusión en un taller/reunión ampliada. Es decir, bases de datos (en Excel preferentemente), matrices de entrevistas realizadas, sistematización de entrevistas u otro material deberá ser entregado en formato digital. Dependiendo de las metodologías de recojo de información utilizadas.

## 6. Duración del servicio.

El estudio de base tendrá una duración de 45 días a partir de la firma de contrato:

Actividad	Fechas
Difusión de los términos de referencia	Del 22 al 28 de julio de 2022
Presentación de las propuestas	Hasta el 28 de julio de 2022
Informe de recepción de propuestas	29 de julio de 2022
Evaluación de propuestas	Del 31 de julio al 02 de agosto de 2022
Inicio de contrato	04 de agosto 2022
Primer producto: plan de trabajo y metodología propuesta incluyendo el planteamiento de las herramientas de recojo de información (5 días)	08 de agosto de 2022
Trabajo de campo: construcción de una agenda, pruebas piloto ajuste de instrumentos y recojo, procesamiento y análisis de información (20 días)	28 de agosto de 2022
Segundo producto: informe preliminar (10 días)	07 de septiembre de 2022
Tercer producto: informe final y presentación oral (10 días)	17 de septiembre de 2022

## 7. Perfil del consultor, equipo o institución (persona natural o jurídica).

El consultor/equipo deberá acreditar que cumple con el siguiente perfil:

- Profesional (es) en ciencias sociales, economía, agronomía, ambiental o carreras afines. Si cumple, pasa a verificación de experiencia, si no, podrá ser descalificado.

- Al menos 7 años de experiencia laboral del o los profesionales propuestos con organizaciones y/o comunidades campesinas e indígenas, en particular de la Amazonía boliviana.
- Mínimo 3 trabajos de estudios de Línea Base (demostrable).
- Al menos 5 trabajos en manejo de metodologías de recojo de información cuantitativas y cualitativas. Se valorará experiencias en gestión de resultados de desarrollo de proyecto, monitoreo, seguimiento y evaluación.
- Experiencia mínima de 3 años relacionados con temas de igualdad de género, juventud, resiliencia y/o cambio climático. Se valorará si los mismos se han desarrollado en las zonas de intervención.
- Valores: responsabilidad, alto compromiso social, respeto.
- Actitudes: disposición de servicio, versatilidad, experiencia y predisposición de trabajo en equipo.
- Talentos inherentes: capacidad de análisis, síntesis y redacción.

Nota: el equipo consultor debe contar con la capacidad logística para realizar el levantamiento de información en las regiones de intervención del proyecto, durante el plazo asignado al trabajo de campo, asegurando un proceso de calidad con optimización de recursos.

### **7.1 Requisitos de la persona y/o equipo consultor o institución para la postulación.**

- a) Carta de presentación de oferta a nombre de la organización, en la cual se indique la oferta económica total y la validez de la oferta.
- b) Currículum vitae de la empresa o persona natural respaldada por certificados y/o contratos.
- c) Identificación del proponente. Adjuntando fotocopia de FUNDEMPRESA, NIT y/o carnet de identidad del representante legal.
- d) Adjuntar el poder del representante legal notariado para presentar ofertas, firmar contratos a nombre de la empresa (si corresponde).
- e) Propuesta técnica (a detallarse líneas abajo).
- f) Propuesta económica (a detallarse líneas abajo).
- g) Contar con NIT, recibos por honorarios o factura, según legislación del país.
- h) Pago a AFP, si corresponde.

## **8. Presentación de la propuesta**

Deberá presentar una propuesta técnica y una económica:

**Propuesta técnica:** incluye la metodología de trabajo, la capacidad de gestión y trabajo en campo en las zonas de intervención del proyecto, incluyendo un plan de trabajo. La propuesta debe responder a los objetivos planteados, asimismo se debe adjuntar el CV del consultor/equipo consultor y un documento modelo (de línea de base o evaluación) que evidencia la experticia del consultor o equipo.

**Propuesta económica:** que incluya un presupuesto detallado especificando los honorarios, gastos de viaje y trabajo en campo, taller de discusión y análisis con organizaciones implementadoras y actores claves sobre el informe final e impuestos de ley, entre otros. El presupuesto se presentará en bolivianos.



Las propuestas serán dirigidas a: [pramos@caritas.ch](mailto:pramos@caritas.ch), colocando **Ref.: Consultoría Línea de Base** en el asunto del correo electrónico. Serán remitidas en el plazo establecido según cronograma.

## **9. Contacto para la coordinación y entrega de postulaciones.**

Las consultas técnicas sobre los Términos de Referencia, pueden ser hechas al correo [malbornoz@cipca.org.bo](mailto:malbornoz@cipca.org.bo) con copia a [bsoliz@cipca.org.bo](mailto:bsoliz@cipca.org.bo) y [pramos@caritas.ch](mailto:pramos@caritas.ch)

Las consultas se podrán realizar solo en el periodo de difusión de la Convocatoria (definido en el punto 6) a los correos indicados o en forma física a la siguiente dirección: Av. Chelio Luna Pizarro, Esq. Calle Tarija s/n, Barrio Puerto Alto, Oficina de ONG CIPCA Regional Norte amazónico, Cel. 71118032 y 76610068.

## **10. Forma de pago y presupuesto**

Las condiciones de pago son:

- 40% a la entrega del primer producto.
- 30% a la entrega del segundo producto.
- 30% a la aprobación del tercer producto.

El presupuesto destinado a la consultoría es de Bs. 24.000,00 (Veinticuatro mil 00/100 bolivianos). El costo de la consultoría incluye pasajes y estadías para la realización del trabajo e impuestos de ley.

## **11. Condiciones administrativas.**

- La recepción y verificación de las propuestas del Servicio de Consultoría se llevará a cabo en sesión privada del comité de revisión designado.
- No serán consideradas las propuestas presentadas después de la fecha y hora de entrega establecida ni ofertantes que tengan contrato vigente con CIPCA, WWF y CACH.
- La vigencia de la propuesta no deberá ser menos a los 30 días.
- Con la firma seleccionada se firmará un contrato por servicio de consultoría por productos, en el cual se detallan todos los compromisos de CACH y la institución consultora o el consultor. Si se incumpliere cualquiera de las estipulaciones pactadas en el contrato, especialmente lo referente a la calidad de los productos esperados, CACH se reserva el derecho de retener pagos hasta que se subsanen los incumplimientos incurridos por parte de este o haya un acuerdo escrito entre ambas partes.

## **12. Descargo de responsabilidad**

CACH en Bolivia, se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquiera (o todas) las propuestas/aplicaciones.

## **13. Contenido sugerido del documento**

- i. Introducción – justificación del informe, objetivo y alcance metodológico (incluye herramientas utilizadas y limitaciones metodológicas). Presentación de la estructura del documento.
- ii. Antecedentes – presentación del objetivo y alcance del proyecto.

- iii. Estado actual o situación presente de los indicadores del proyecto para ser considerados puntos de partida en la futura evaluación del proyecto.
- iv. Conclusiones (principales hallazgos encontrados)
- v. Recomendaciones.

Cobija, julio de 2022.